

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Lengua Francesa I
Código asignatura:	1820010
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Filología Francesa
Departamento/s:	Filología Francesa

Coordinador de la asignatura

REALES PEREZ, FRANCISCO JAVIER

Profesorado (puede sufrir modificaciones a lo largo del curso por necesidades organizativas del Departamento)

Profesorado de grupo principal

REALES PEREZ, FRANCISCO JAVIER

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

El objetivo fundamental de este primer curso de lengua francesa es dotar a los alumnos de una competencia lingüística y comunicativa básica.

Partiendo de la formación en esta materia adquirida en los estudios previos, se pretende mejorar la competencia gramatical, léxica, fonética y comunicativa de los alumnos en lengua francesa, desarrollando sus capacidades para la comprensión y expresión oral y escrita.

Por otra parte, la formación filológica exige profundizar en el estudio de la lengua francesa,

mediante un estudio explícito y detallado de los contenidos gramaticales, que será completado progresivamente en cursos superiores.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE:

Conocimientos o contenidos (C)

C01-Posee los conocimientos básicos en el área de los estudios franceses que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en la vanguardia del campo de estudio, se desarrollan en la propuesta de título de Grado que se presenta.

C02-Conoce, analiza y sintetiza los conocimientos mediante el razonamiento crítico y la interrelación de diversos campos del saber, para alcanzar su correcta aplicación a la práctica.

C08-Conoce, comprende y aplica las técnicas para la elaboración y presentación de un trabajo científico.

C09-Conoce y utiliza correctamente el sistema fonético, morfo-sintáctico y léxicosemántico de la lengua francesa.

Habilidades o Destrezas (HD)

HD01-Obtiene, analiza, gestiona y aplica la información para desarrollar eficazmente una actividad, así como para aplicar, generar y transmitir conocimiento.

HD02-Toma decisiones, genera iniciativas, evalúa y resuelve problemas, promoviendo el espíritu emprendedor, de colaboración, de excelencia, de creatividad y de operatividad.

HD03-Muestra inquietud por la mejora continua de la calidad de los resultados para intentar alcanzar en ellos la excelencia.

HD08-Se comunica eficazmente, de forma correcta y fluida, en lengua francesa.

HD09-Produce adecuadamente textos en lengua francesa.

HD10-Localiza, utiliza, procesa y valora información bibliográfica.

HD11-Utiliza adecuadamente recursos y herramientas tecnológicas.

Competencias (COM)

COM01-Comunica de forma efectiva, oralmente y por escrito, expresando ideas y opiniones de forma clara y correcta, argumentando con solidez y adaptándose a distintos niveles de especialización.

COM02-Trabaja en equipo interdisciplinar o de la misma titulación, colaborando con personas expertas y no expertas, en tareas académicas, investigadoras y profesionales, tanto en un contexto nacional como internacional, con un grupo diverso y multicultural.

COM03-Trabaja de forma autónoma, diseñando, organizando y desarrollando tareas instrumentales, académicas y de investigación y estableciendo en cada caso las metodologías de trabajo y el uso de los medios tecnológicos más eficaces.

COM04-Fomenta y garantiza el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad y no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Contenidos o bloques temáticos

1. Fonética y ortografía 1.
2. Sintaxis de la frase simple 1.
3. Morfología 1.
4. Léxico: propiedades y características.
5. La descripción. La correspondencia.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

1. Fonética y ortografía 1: sonidos y grafías, acentuación, puntuación.

2. Sintaxis de la frase simple 1:

-construcciones verbales básicas: verbos transitivos directos e indirectos más usados, verbos copulativos, verbos pronominales;

-tipos de frase 1: declarativa afirmativa y negativa 1 (ne pas, ne plus), interrogativa 1 (interrogación total).

-presentativos: C'est (vs. Il est); Il y a; Voilà.

3. Morfología:

-determinantes 1: artículos determinado y contracto, artículo indeterminado, adjetivos demostrativos, adjetivos posesivos;

-pronombres 1: sujeto, tónico, pronombre complemento directo, pronombre complemento indirecto, pronombres reflexivos;

-género y número de sustantivos y adjetivos calificativos;

-verbos 1: presente y futuro simple e inmediato del indicativo.

-preposiciones 1: à, de, en (de materia), preposiciones de lugar.

-adverbios 1: manera (en -ment y otros), lugar.

4. Vocabulario (no exhaustivo): la famille, les périodes de la vie, le caractère, les émotions, le corps, les mouvements, la description physique, les vêtements, les couleurs, les activités quotidiennes, la maison et le logement, les produits alimentaires.

5. La descripción 1. La correspondencia: cartas/correos formales e informales.

El profesorado podrá apoyarse en manuales y/o proponer alguna lectura obligatoria. Dichas referencias serán comunicadas a los estudiantes a lo largo de las primeras semanas del cuatrimestre.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	40
C Clases Prácticas en aula	14
E Prácticas de Laboratorio	6

Idioma de impartición del grupo

FRANCÉS

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Evaluación continua.

Exámenes, parciales o finales.

Los porcentajes de cada prueba se expondrán en el Proyecto Docente de la asignatura.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teórico-prácticas

En este curso se pretende combinar el estudio teórico de los contenidos gramaticales con la aplicación práctica de los mismos, tanto a través de la realización de ejercicios y actividades como de la práctica de la comunicación oral y escrita.

En todo momento se fomentará la participación, la autonomía, la cooperación y la libre expresión por parte de los alumnos.

Prácticas de Laboratorio

Prácticas de comprensión y expresión oral en laboratorio de idiomas con equipamiento multimedia.

Actividades académicas dirigidas sin presencia del profesor

Realización, por parte del estudiante, de actividades destinadas al desarrollo de la competencia gramatical y de expresión escrita. El profesor realizará labores de orientación, apoyo y evaluación del trabajo individual.

Clases prácticas

Realización de prácticas de comprensión y expresión en lengua francesa, bajo la dirección y supervisión del profesor, en interacción con el mismo y con los demás estudiantes.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://filologia.us.es/horarios-de-clase/>

Calendario de exámenes

<http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MARIA INMACULADA ILLANES ORTEGA

Vocal: ADAMANTIA ZERVA

Secretario: CATALINA GONZALEZ MELERO

Suplente 1: CHRISTOPHER SCHMIDT

Suplente 2: MARINA ISABEL CABALLERO MUÑOZ

Suplente 3: MARIA GRANADA DEL CASTILLO VIVEROS

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

Evaluación continua.

Exámenes, parciales o finales.

Los porcentajes de cada prueba se expondrán en el Proyecto Docente de la asignatura.

Criterio de calificación

El alumnado podrá acogerse a dos sistemas de evaluación (que no son excluyentes entre sí):

1) Sistema de evaluación continua. Para participar en este sistema de evaluación, el alumnado deberá realizar y entregar en tiempo y forma el 75 % de las actividades indicadas por el profesorado y obtener en estas actividades la mención "APTO". Dichas actividades se presentarán, se realizarán y se entregarán durante el horario habitual de clase, sin previo aviso.

Los estudiantes que lleguen a clase una vez que la actividad haya comenzado podrán realizar la actividad, pero esta no computará como una actividad entregada (salvo en casos excepcionales y debidamente justificados). La detección de copia y/o plagio implicará la exclusión automática del sistema de evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua, los estudiantes que cumplan con el requisito anteriormente indicado se presentarán en primer lugar a una prueba de contenidos específicos (gramática y léxico). Únicamente aquellos alumnos que superen dicha prueba de contenidos específicos podrán presentarse a las demás pruebas de evaluación continua (comprensión oral, comprensión escrita, producción escrita y producción oral). La fecha, hora y aula de las distintas pruebas de evaluación continua se publicarán en la Plataforma de Enseñanza Virtual.

II) Sistema de evaluación final. Los estudiantes que no se hayan acogido al sistema de evaluación continua, aquellos que hayan suspendido por dicho sistema de evaluación o los que quieran subir nota podrán presentarse al examen final (cinco pruebas: contenidos específicos, comprensión oral, comprensión escrita, producción escrita y producción oral) en la fecha establecida por la Secretaría de la Facultad. La prueba de producción oral se realizará con posterioridad al examen escrito. Cuando sea posible, la prueba de producción oral tendrá lugar el mismo día que el examen escrito. En cualquier caso, la fecha, hora y aula de la prueba de producción oral se publicarán en la Plataforma de Enseñanza Virtual.

Únicamente se ofrecerá fecha alternativa a quienes, dándose alguno de los supuestos recogidos en el artículo 17 de la **NORMATIVA REGULADORA DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS** de la Universidad de Sevilla, tramiten la petición en tiempo y forma a través de Secretaría.

Muy importante:

- Ambos sistemas de evaluación consistirán en:

o una prueba de contenidos específicos (gramática y léxico): 30 %, es decir, 3/10.

o una prueba de comprensión oral: 10 %, es decir, 1/10.

o una prueba de comprensión escrita: 10 %, es decir, 1/10.

o una prueba de producción escrita: 25 %, es decir, 2,5/10.

o una prueba de producción oral: 25 %, es decir, 2,5/10.

- En ambos sistemas, será necesario aprobar todas las pruebas de las que se compone la evaluación para aprobar la asignatura, es decir, obtener unas calificaciones iguales o superiores a las siguientes:

o prueba de contenidos específicos (gramática y léxico): 1,5/3.

o prueba de comprensión oral: 0,5/1.

o prueba de comprensión escrita: 0,5/1.

o prueba de producción escrita: 1,25/2,5.

o prueba de producción oral: 1,25/2,5.

Si esta condición no se cumple, la nota final será 4/10 (aunque la suma de las notas de las distintas pruebas sea igual o superior a 5/10).

- Los estudiantes que suspendan una o más pruebas por el sistema de evaluación continua podrán presentarse a la evaluación final. Siempre y cuando los estudiantes no se presenten a subir nota, las pruebas aprobadas por el sistema de evaluación continua se podrán guardar para la evaluación final (primera convocatoria ordinaria en la fecha oficial establecida por la Secretaría de la Facultad) y, si fuera necesario, para la segunda convocatoria ordinaria. De igual forma, si los estudiantes no se presentan a subir nota, las pruebas aprobadas por el sistema de evaluación final se podrán guardar para la segunda convocatoria ordinaria. Las pruebas aprobadas no se guardarán para la tercera convocatoria ordinaria.

- Aquellos estudiantes que, habiendo superado la asignatura por el sistema de evaluación continua, quieran subir nota podrán presentarse a la evaluación final. En este caso, tendrán que realizar el examen completo y la nota definitiva del estudiante será la obtenida por el sistema de evaluación final.

- A la hora de corregir las producciones oral y escrita, se penalizarán especialmente los errores considerados graves. Un listado de dichos errores estará disponible para su consulta en la Plataforma de Enseñanza Virtual. Este listado podrá ser completado a lo largo del cuatrimestre con los errores más frecuentes cometidos por los alumnos.

Otras consideraciones:

- Cualquier información relativa a la evaluación que se exponga en el aula o se publique en la Plataforma de Enseñanza Virtual se considerará de obligado conocimiento.
- La detección de copia total o parcial, plagio o fraude invalidará la evaluación, ya sea continua o final.
- Para la concesión de matrículas de honor, es necesario que el alumno alcance el Sobresaliente y se tendrá en cuenta, independientemente de la nota numérica obtenida, la participación activa en clase a lo largo del cuatrimestre.

Bibliografía recomendada

Información Adicional

Gramáticas y obras de referencia:

- CANTERA, J.: Los sonidos del francés. Madrid, Anaya, 1980.
- CAVALLA, C. et al.: Le vocabulaire en classe de langue. Paris, Clé international. 2009.
- CRÉPIEUX, Gaël et al.: Vocabulaire essentiel du français B1. Paris, Les Éditions Didier, 2017.
- DE SMET, A. et al.: Grammaire française de base. Paris, Larousse, 1981.
- DI GIURA, M. et al.: Grammaire contrastive pour hispanophones - Niveaux A1/A2. Clé international, 2014.
- FERNÁNDEZ BALLÓN, M. et MONNERIE-GOARIN, A.: Gramática esencial del francés. Paris, Larousse, 1987.
- DOURNON, J-Y.: L'orthographe en 10 leçons. Et tout pour déjouer les pièges du français. Genève, Minerva, 1998.
- GREVISSE, M. et GOOSSE, A.: Le bon usage. Paris, Duculot, 1986.
- GREVISSE, M. et GOOSSE, A.: Nouvelle grammaire française. Bruxelles, De Boeck-Duculot, 1995.
- LÉON, M.: Exercices systématiques de prononciation française. Paris, Hachette, 2003.

- MIQUEL, Cl.: Vocabulaire progressif du français - Niveau débutant - 3ème édition. Clé international, 2017.
- PETIPAS, Th.: Le français informel en classe de langue. Méthode pour l'enseignement et l'apprentissage du vocabulaire familier et populaire. Paris, L'Harmattan, 2019
- POISSON-QUINTON, S. et. al.: Grammaire expliquée du français, Niveau débutant. Clé international, 2014.
- TOMÉ, M.: Fonética francesa para uso de estudiantes españoles. Universidad de León, Servicio de Publicaciones, 1994.

Libros de ejercicios:

- ABBADIE, Ch. , CHOVELON, B. et MORSEL, M.-H.: L'expression française écrite et orale. Grenoble: Presses Universitaires, 1994 (5e éd.).
- BLED, E. et BLED, O.: Cours pour tous. Orthographe. Paris, Hachette, 1995. (Avec corrigés)
- GREVISSE, M. et GOOSSE, A.: Nouvelle grammaire française. Applications. Bruxelles: De Boeck-Duculot, 1989. (Avec corrigés)

Diccionarios:

- Le Petit Robert 1. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française. Paris, Robert, 1984.
- Dictionnaire Larousse Français-Espagnol, Espagnol-Français.
- BERTHAUD DU CHAZAUD, H.: Dictionnaire des synonymes. Paris, Robert, 1990.
- COLIN, J.: Dictionnaire des difficultés du français. Paris, Robert, 1990.
- THOMAS, A.V.: Dictionnaire des difficultés de la langue française, Paris, Larousse, 1990.
- <http://atilf.atilf.fr>: Trésor de la langue française informatisé.

Recursos electrónicos:

- <http://platea.pntic.mec.es/cvera/ressources/recursosfrances.htm>: Múltiples y variados contenidos de interés para el aprendizaje de la lengua francesa, organizados por temas.
- <http://www.bonjourdefrance.com>: Actividades, ejercicios gramaticales, juegos, enlaces... de interés para estudiantes de francés como lengua extranjera.
- <http://phonetique.free.fr/>: Actividades de discriminación de los fonemas franceses.
- <http://tv5monde.com>: Web de la cadena de televisión francófona, con recursos y actividades para la práctica y el aprendizaje de la lengua francesa.